

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En uno de los eventos de la Fundación Biodiversidad que contó con la presencia del jefe del Área de Acciones de Conservación de la Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina del MITECO, Luis Mariano González, se informó que el Ministerio está reforzando las medidas para luchar contra el tráfico de especies exóticas invasoras que se cifra en la importación ilegal de mil setecientas (1.700) especies.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:





GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Qué presupuesto va a destinar el Gobierno para luchar contra el tráfico ilegal de especies exóticas invasoras?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de julio de 2020.

Da. Macarena Olona Choclán.

V°. B°. Portavoz Adjunta GP. VOX

D°. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.

D°. Ricardo Chamorro Delmo.

Califord Autoria

Diputado GP. VOX.

D°. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.

D°. Ángel Lopez Maraver.

Diputado G. P. VOX.

D°. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.